EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 31 de Marzo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 327.

ESPECIALIDAD EN BUÑUELOS.

Buñuelos á céntimo de peseta cada uno; esquina del Consistorio, junto á las fresqueras.—Pedro Dominguez.

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Hay semanas desgraciadas y la pasada ha sido una de ellas.

Cuidado que han ocurrido cosas tristes.

Y yo que debia alegrar los ánimos me hallo con temas tan desconsoladores que no se qué decirles.

Los que creen en agüeros y suponen al mártes único dia para causar desastres, se han equivocado, porque con la misma razon podrían decirlo de todos los demás, á juzgar por los hechos de los últimos siete.

El lúnes, un carro que coge à un hombre debajo dejándole muerto; un doble parricidio frustrado en Aguilar; un siniestro en Villada; otro muerto por accidente; varios carruajes que en distintos puestos se vuelcan ó se embarrancan, etc. etc., que no quiero consignar mas infortunios, y todo en siete dias.

.˙.

En cambio para alegrar á los agricultores y á los no agricultores ha caido mucho agua y sigue cayendo, y eso no es del todo malo, cuando hace falta, como ahora sucede.

A ver si hablando del tiempo, olvido lo otro.

El tiempo se presenta bonancible para los sembrados; el labrador verá crecer y verdear sus tierras con esperanza; la próxima cosecha promete y solo se necesita que cumpla; así, si el trigo abunda..... y las tarifas no se rebajan, estaremos como si el año hubiera sido malo.

Los pueblos todos se levantan á una para pedir ese favor de que depende el porvenir de Castilla, y ante la voz unánime, el Gobierno no será tan sordo que no oiga sus lamentos y aplique el remedio.

Al fin y al cabo, si la agricultura se pierde y el comercio no gana el perjuicio vendrá de rechazo á parar en la menor cuantía de las contribuciones y la nacion entera sufrirá por la ruina de Castilla.

Nota.—He dicho la nacion, pero quise escribir los presupuestos.

.*.

Qué tiempos corremos!

No se si por obligar á ello el sistema decimal ó por competencia, es lo cierto que los buñuelos se han abaratado.

A este paso, en la verbena de San Juan les van à regalar con chocolate.

.˙.

Conforme la cuaresma va entrando, se nota mas cada dia el deber de cumplir los preceptos de la Iglesia El martes dieron ejemplo de cristianos los encarcelados.

Confesaron y comulgaron, por lo que el señor Obispo les obsequió con una comida extraordinaria.

Vendrá el domingo próximo y comprarán ustedes rosquillas y ramos, pues acuérdense de los deberes, ya que se acuerden de los caprichos.

.˙.

En otro terreno: las gentes se aprestan á la lucha y trabajan como descosidos por sacar provecho.

Ni entro, ni salgo, es para mi terreno vedado y no seré sino espectador pacífico que diré despues quién ganó.

Tocante á asuntos municipales estamos lo mismo que antes. Proyectos que se estudian; proyectos que serán verdad, y veremos acabados si Dios nos deja llegar allá.

Este allá no puede fijarse.

A pesar de todo la plaza de Abastos, ni en lontananza.

.˙.

Dicen que andan buscando casa para un vecino que la necesita muy grande.

Tan grande, como que el vecino es la Sucursal del Banco, que desearemos la encuentre pronto y á su gusto.

Supongo que no la quedarán en la calle los que tanto la han solicitado.

Verdad palentinos?

.˙.

¿Conque Saldaña tambien quiere tener su publicacion periódica?

Bueno, bueno y bueno.

La propaganda y la defensa de los pueblos está hoy en las columnas de la prensa.

Le recibiremos como á hermano.

.˙.

Y á propósito de periódicos.

Revista Palentina, muchas gracias por el abrazo que dedica á este pobre *juguetero*. M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 Marzo 1884.

Sr. Director:

El dia, que ha amanecido lluvioso y lluvioso continùa, escasea en todo linaje de noticias. En los círculos se nota no obstante animacion, pero es por los muchos incidentes electorales de que se habla y el constante batallar de candidatos triunfantes y desahuciados que arman desusada algarabia. Por lo demás, las líneas generales de política alta continúan inmutables: los conservadores en posesion del poder defendiéndose como pueden; los fusionistas atacando implacables, lo mismo que una parte de la izquierda, y los republicanos arma al brazo esperando ver el término de la pelea.

Los asuntos de personal siguen llamando la atencion. Ayer firmó el Rey la dimision de Toreno, y los nombramientos de Villaverde para reemplazarle, Campo Grande para la Subsecretaria de Hacienda y para la vacante que resulta de director de Aduanas al Sr. Castañon, este último amigo de Romero Robledo. Aun no se sabe quien ocupará la direccion de Obras públicas por pase de Henriquez al Consejo de Estado; pero la pretenden Los Arcos, Clemente y otros varios. En este negocio no habrá mas voluntad que la del Sr. Pidal, que es hombre que no se deja imponer candidato que no le agrade y sea de su devocion.

Nada nuevo en la causa por conspiracion. Los señores Moran y

—34—

Y para que viva
El huerto y la viña.

—31—

Esos grandes cargos
Y esos privilegios,
A quien los merece
Que se vayan ellos.
Que á mí en esta celda
Donde alegre duermo,
Hallo que me sobra
Quanto yo desprecio,
No ha de dar que hacer
A mi sufrimiento
Ningun enfadoso,
Ni ningun soberbio,
Pobre he de morir,
Serviráme el serlo
Que si menos tuve,
Que lo sienta ménos.
Yo vivo picaño,
Bien ancho y exento;
Ni me pesa la honra,
Ni frunce el respeto.
Hágo yo mi olla
Con sus pies de puerco,

M.C.D.2022

La Hoz aseguran que recurrirán apurando todos los medios imaginables hasta probar que han sido atropellados sus derechos. Los presos todos aparentan perfecta tranquilidad, seguros de que no se encontrará medios de castigarlos pues están satisfechos de que es pura novela cuanto se les achaca. Continúa la misma dificultad para penetrar en las prisiones: la inmensa mayoría de los que acuden á visitarla se vuelven á sus casas sin lograr su propósito. El gobernador sigue firme en su propósito de no permitir la entrada sino á reducido número de personas cada dia.

Falta de Madrid el Sr. Sagasta y algunos otros hombres politicos que roban con su ausencia interés á las tertulias políticas; de suerte que no se oyen mayores disquisiciones por este camino. Todo el mundo está ya plenamente convencido que el decreto de disolucion verá la luz el martes ó miércoles y cada cual se dispone á quemar el último cartucho. Los ministros excepto Romero, á quienes ya no preocupa la cuestion de candidatos, se dedican al estudio de los negocios de sus respectivos departamentos, y á la confeccion de los futuros presupuestos que se asegura contendrán reformas profundas en todos los ramos. De Guerra se sabe que la alteracion de sueldos en los oficiales de ejército no pasa de la clase de capitanes que tendrán todo el mismo haber que hoy en activo; los tenientes tendrán cuarenta duros mensuales y treinta á los alféreces.

Las reformas de enseñanza en Fomento siguen estudiándose. Ahora se ha hecho un arreglo de cátedras en algunos establecimientos, que en la escuela de Artes y oficios ha dado lugar á un disgusto y dimision del director Sr. Marques, si bien segun hoy me han dicho, todo volverá á encauzarse, porque Pidad no permite que le levanten tempestades. Hay curiosidad por conocer las bases de la futura ley en instruccion pública, si bien se dice que no pasará de ser un proyecto de bases, como hizo Toreno. Los que de este ramo entienden juzgan el caso de difícil acierto, entre ellos el Sr. Moyano, autor de la ley vijente, y que se cree que salga Senador por la Universidad de Madrid á pesar de la guerra que le hace el Sr. Palau.

Los amigos de Ruiz Zorrilla niegan que este haya pensado siquiera en fijar su residencia en Londres; y los del gobierno á su vez que este haya reclamado de la Republica Suiza que expulsara al jefe emigrado de los demócratas progresistas. —He oido que mañana habrá consejo de ministros, necesario antes de publicarse el decreto de disolucion por muchos asuntos que han menester la aprobacion de todos los ministros y que es preciso cursar en término breve. Tambien quedarán ultimadas en este consejo las candidaturas senatoriales.—La *Gaceta* de hoy publica unos nombramientos de comisarios de Agricultura, magistrados en Ultramar, indultos y reales órdenes.—La circular de Guerra permitiendo á los Sargentos pedir su absoluta se ha comentado en varios centros y algunos la atacan por creer que se presta al abuso.—La discusion de anoche en el Ateneo, seccion de ciencias naturales, estuvo muy concurrida, pronunciando el señor San Martin un soberbio discurso que fué muy aplaudido: Para la velada de esta noche no se encuentra ya un billete.

Los telegramas de esta tarde traen la noticia de haber perdido el gobierno ingles una votacion en el Parlamento, habiendose visto los ministros en la necesidad de dimitir. La muerte del hijo menor de la Reina, duque de Albany ha sido muy sentida.—Nada de particular del Tonkín ni de Egipto.

Madrid 30 de Marzo de 1884.

Anoche estuvieron los círculos muy animados, y á pesar de que la festividad de hoy roba concurrencia, tambien lo estaban á primera hora, porque si bien no se cuentan hechos de gran importancia, abundan sin embargo incidentes que proporcionan interés á las conversaciones. De todo daré sucinta cuenta en estos breves párrafos domingueros.

El auto de prision dictado contra Solís, director de *El Progreso*, á cuya redaccion acudió anoche la policia para llevarlo á efecto, dió lugar á sabrosos comentarios. La causa consistió en no haberse prestado fianza en uno de los procesos, cuyo número pasa ya de cuanto pudiera imaginarse, como ese periódico sale á denuncia por dia.—Al lado de esta noticia, corria la de los proyectos que el gobierno tiene en cartera para llevar á las Córtes asi que se constituyan en los primeros dias de Junio, pues como los lectores saben la reunion de Córtes se verificara el 20 de Mayo.

Otro asunto movido es el que se encierra en esta palabra: cesantias. Ayer se decretaron bastantes en los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento, y como por cada cesante gritan seis por lo menos, entre parientes, amigos y conocidos, resulta que por pocas que se acuerden, la griteria las aumenta en crecidísimo número. Por virtud del arreglo de la inspeccion de la contribucion industrial subieron las cesantias en Hacienda à mas de cuarenta. Unido á estos incidentes corria el de la provision de cátedras en la escuela de Artes y Oficios; el director Sr. Marqués, dimitió por que el ministro nombró á catedráticos no propuestos por él, aunque obrando conforme á la ley.

Nada de particular en la causa por conspiracion. El escribiente del Casino democrático ha sido hoy puesto en libertad y en comunicacion los sargentos ultimamente detenidos. Créese que al fin conocerá de toda la causa el tribunal Supremo de Guerra, pues habiendo de hacerlo respecto de Velarde lo hará de los demás. De provincias se habla, aunque con vaguedad de algunas prisiones y medidas adoptadas.

Mucho movimiento electoral; aun no se conocen las candidaturas de oposicion en Madrid, pero sin contar con esta se asegura que luchan unos 80 constitucionales, 60 izquierdistas y 20 demócratas de todos los matices, estos con fuerzas sérias, pues los candidatos hoy por hoy son muchos mas.—Animado el campo intelectual: anoche hubo conferencias en la Sociedad Hidrológica, Ateneo médico, Circulo mercantil, Fomento de las artes y otros centros. En el Ateneo fué muy aplaudido el jóven poeta Fernandez Shaw.—La *Gaceta* no contiene hoy sino indultos, combinacion de destinos de Ultramar y reales órdenes.

Los partes de esta tarde se reducen á hablar de la situacion de la Santa Sede, y á decir que se firmó en Copenhague el tratado Danés-español.

Suyo afcmo.—F.

Local y Provincial.

Como de gran interés para nuestra provincia copiamos del *Diario de la Tarde* los siguientes pàrrafos:

«*Nuestras harinas en Cuba.*

Los diputados y senadores de todas las provincias de Castilla la Vieja y los comisionados que de estas mismas provincias han venido, se reunieron ayer tarde en el salon de Presupuestos del Congreso, con objeto de acordar la forma en que han de dirigirse al gobierno en lo que se relaciona con los derechos de importacion que las harinas de la Península pagan á su entrada en Cuba.

Despues de una ámplia discusion en que intervinieron los señores Gamazo, Alonso Pesquera, Estéban Collantes y algunos otros, se acordó

—32—

Y el llorón Judío
Haga sus pucheros.
Denme á las mañanas
Un gentil torrezno,
Que friendo llame
Los Cristianos viejos.
Tripas de la olla
Han de ser revueltos,
Longanizas largas,
Y chorizos negros.
Por ante la hambre,
Y por postre luego
Un haito honrado
De vaca y carnero.
Dulce no le como,
Porque no pretendo
Volverme yo abeja,
Ni colmena el cuerpo.
Esteren sus casas
Estos recoletos,
Que á la chimenea
Pasan el mal tiempo.

—33—

Vistan de tapices
Salas y aposentos:
Gasten tocadores,
Y grana en el pecho.
Que tapiz y esteras
Todo me lo cuelo,
Y cuelgo las salas
Que está acá dentro.
Los paños Franceses
No abrigen lo medio,
Que una santa bota
De lo de Alarejos.
Con esto y Anarda
Por sin duda creo
Que engordaré á palmos,
Y creceré á dedos.
Y sin pena alguna,
Vergüenza ni miedo,
Si Dios no me mata
Moriré de viejo.
Despues de yo muerto
Ni viña ni huerto;

M.C.D.2022

que todos los representantes de las provincias referidas se acercasen al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, con objeto de pedirles una compensacion en los derechos que pagan nuestras harinas á su entrada en Cuba, semejante á la que por el tratado con los Estados-Unidos recientemente celebrado, se concede á las de este pais.

Esta compensacion viene á ser, sobre poco mas ó menos, una rebaja en los derechos que actualmente pagan de un 17 1|2 por 100.

Parece que Sr. Cánovas no se muestra muy inclinado á hacer nada en este asunto, por su carácter internacional, y por no estar las Córtes abiertas.»

Los gremios á quienes corresponde verificar mañana su reunion en la Administracion de Contribuciones y rentas para el nombramiento de síndicos y clasificadores para la distribucion de las cuotas que deben satisfacer en el año económico próximo son:

Almacenistas de frutos coloniales á las cuatro de la tarde; id. de hierro y otros metales á las cuatro y media; id. de tegidos á las cinco; vendedores de curtidos por mayor á las cinco y media.

Ayer por la tarde se inició un ligero incendio en una casa de la calle de los Gatos, que pudo ser sofocado por los vecinos sin que ocasionara pérdidas de consideracion,

Por la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido destinado para prestar sus servicios en la Seccion de Montes de esta provincia Don Leandro del Rio, cesante ultimamente de la Intervencion de Hacienda, en cuya dependencía ha servido por espacio de nueve años consecutivos.

La guardia civil del puesto de Villodrigo se ha detenido á un sugeto por creerle autor del robo de metálico á un carretero que pernoctó en la posada de aquel pueblo.

Segun se nos manifiesta por la Alcaldía, los indivíduos que en la noche del 24 del corriente pululaban tocando por las calles, han sido multados por no haber solicitado el permiso correspondiente de la autoridad local.

Nuestro corresponsal de Villalon nos remite la siguiente cópia de la exposicion de adhesion que suscrita por numerosas firmas elevan los comerciantes y agricultores de aquella villa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por conducto del Excmo. Sr. D. José María Semprun, Senador del Reino por aquella provincia

«Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. señor:

Los que suscriben, agricultores, comerciantes, propietarios é industriales, vecinos de esta villa y su partido ante V. E. respetuosamente exponen.

Que interesados como castellanos en el convenio comercial celebrado en 1.º del corriente año con los Estados-Unidos, nos adherimos á cuanto soliciten las comisiones de Castilla que han de gestionar cerca de V. E. á la mira de evitar los incalculables perjuicios que se nos irrogarían si aquel no se modificare.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Villalon 29 de Marzo de 1884. —Excmo. señor.

(Siguen las firmas.)

El Sr. Inspector de Escuelas acompañado de la Junta local de primera enseñanza, empezará mañana su visita á las escuelas públicas de esta ciudad.

A las diez de la noche del 24 se promovió un ligero alboroto en Revilla de Collazos á causa de oirse varios disparos de arma de fuego. Averiguado el motivo, parece que los tiros eran disparados por el médico del pueblo y su hijo, por haber sentido aquellos varias pedradas contra su casa, una de las que ocasionó la rotura de las vidrieras penetrando hasta la habitacion en que se hallaban los que despues trataban de defenderse.

El que lanzó las piedras era un joven llamado Simon Rodriguez Lopez, del cual se dice padece una enagenacion mental desde hace siete años, Ha sido entregado á la autoridad respectiva.

Se halla vacante la plaza de médico en el pueblo de Hérmedes dotada con 60 pesetas anuales.

En el monte Camuñas del ayuntamiento de San Martin y Perapertú ha ocurrido un incendio de alguna importancia, habiéndose puesto por la guardia civil de Barruelo á disposicion del juzgado municipal que instruye las diligencias, un jóven de 13 años sobre el que recaen sospechas de ser el autor del siniestro, y que se hallaba en aquel monte guardando ganado vacuno.

Un carro cargado de yeso que á las once de la mañana de ayer pasaba por las puertas de Monzon, se atascó dos veces, la una donde concluye el soportal de las casas 1, 3 y 5 y la otra en el baden en construccion frente al fielato.

Primeramente hubo de ser descargado para ponerle en marcha y despues se precisó remover el suelo para sacar la rueda que se habia hundido.

Mientras las obras, como el referido baden, no se hagan con las debidas precauciones de afirmado por trozos, siempre tendremos noticias de este género.

¿Cuándo se arregla la calzada de la calle de San Francisco? No habrá quien vea el estado en que se encuentra?

En virtud de una real órden de 18 del actual, ha sido prorogado hasta el 30 de Mayo próximo el sorteo de reclutas disponibles que debía verificarse desde el dia primero de Abril hasta el 30 del mismo.

Han sido nombrados;

Aspirantes de segunda clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Fabian Retuerto y D. Joó Márcos.

Cesantes:

D. Narciso Medrano y D. Tesifon Perez que desempeñaban los anteriores destinos; D. Francisco Carramolino y D. Toribio Saldaña, oficiales de cuarta y quinta clase respectivamente del cuerpo de Inspectores de la contribucion industrial.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 980 pesetas de 35 imponentes y salieron reintegradas por cuenta, 69'73.

Esta mañana ha pasado por la estacion del Noroeste en el tren correo de las 6 y 30 el Ingeniero Jefe de la linea Don Antonio Morales.

Notas mercantiles.

PAREDES DE NAVA, 30.—El mercado flojo, vendiéndose solamente lo necesario del consumo. El tiempo aunqué lluvioso cálido y el estado de los campos mejorando muchísimo.

VILLALON, 29.—300 fanegas de trigo y 200 de cebada entraron en este mercado, hallándose las compras sostenidas y el tiempo de lluvias, que favorecen muchísimo el nacimiento de los sembrados.

VILLAMAÑAN, 26.—Se vendió todo lo presentado que fué bastante. El tiempo es bueno, lloviendo algo, con lo que los campos mejoran notablemente, esperándose una buena recoleccion.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Mariano Fernandez Muñoz de la pena de cadena perpétua que la audiencia de Granada le impuso en causa por el delito de robo y homicidio; y á Gregorio Royo Torres, el resto de la pena de tres años, seis meses y dias de prision correccional que le impuso la audiencia de Burgos, por el delito de robo.

Ultramar.—Reales decretos nombando contador general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Annibal Arriete, y sub-intendente de la Intendencia general de la citada isla á D. Juan Miguel Ortiz.

Marina.—Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de jefe de contabilidad ha presentado el intendente de marina D. Joaquin Arana y Pery.

Hacienda.—Real órden reformando el epígrafe número 38 de la tarifa segunda de la contribucion industrial, segun el cual vienen tributando las carreras de caballos que se verifican en los hipódromos.

Gorbernacion.—Real órden confirmando la suspension impuesta por el gobernador de la provincia de Málaga al alcalde y concejales del ayuntamiento de Riogordo.

Cultos.

MARTES.—San Venancio y la Invencion de las llagas de Santa Catalina.

En la Soledad predica el SR. D. MANUEL ATIENZA.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	mínima	media	Viento	Estado del cielo
3 tard	753	14	4	9	NO.	Lluvia

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

SE VENDEN butacas y colchones. —Paja de maiz á 7 reales,
Barrionuevo, 18, Viuda de Masa.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las cajas de cerillas á granel de 250 y 500 gramos que à 5 y 9 reales respectivamente se venden en la Imprenta, Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez Don Sancho, 13.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Paredes de Nava....	30	37 á 38	21 á 22	24 á 25	15 á 16	104	10 á 11
Villalon..............	29	38,50	20,50				
Villamañan...........	26	30 á 36	19 á 20	25 á 27		75 á 84	13 á 14

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris.	29	31 á 32	22,50	»	18,50	15,75	
Marsella. . . ,		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . . ,	29	»	21,12	»	»	17,62	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	25	3,30 á 3,50	1,06, 0[0	»	»	»	0,69[100

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAL

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y Sañ Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera prèferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daján detalles, etc.; calle Mayor, 62.

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.** Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**

EL FRASCO: 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *Unico Preparador de este Producto* deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalal de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

—=—

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores. 8

CASA se vende la núm. 11 de la Plaza Mayor, para tratar con su dueño que vive en la misma.
1—6

ARRIENDO

Se hace de los cuatro magnificos almacenes en donde tenia la venta de carbones, Antonio Ruiperez Zamora, lindando con la Estacion del Norte de Palencia; la persona que la convenga tratar lo puede hacer con dicho señor, quien le enterará del contrato.

ALMONEDA.

Se hace de varios objetos en la calle de Barrionuevo, núm. 18, fonda de la viuda de Masa.

AVISO.

Los almacenes de venta de carbones de Antonio Ruiperez Zamora, se han trasladado frente á á la Iglesia de San Lázaro de esta Capital y los precios que regirán de hoy en adelante para conocimiento de los parroquianos y demás serán el siguientes:

Koc á ocho reales y medio quintal.—Piedra granado á siete reales y medio quintal.—De piña á tres reales y medio arroba—Hulla para fragua, superior calidad á seis reales quintal.—Tomando por wagones se rebajará medio real por cada quintal.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8.100	
— — Panay	7.700	
— — Cebú	8,200	

Salidas de la Peninsula

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañia, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Antonia Prieto

Carnicerias, 15

PALENCIA

MODISTA MADRILEÑA

CONFECCION de trajes para señoras y niños.

Últimos figurines de París

Lujosas vistas para novia

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el número 47 de la calle de la Corredera. Para tratar, verse con D. Gabriel Gonzalez Ortega, Mayor principal, 187.
1—8

Se venden dos cabras recien paridas, una con su cria; darau razon Zapata 25. 4

AVISO AL PUBLICO.

Se hace traspaso de una acreditada tienda de comestibles, y vino con buen local: en la Plazuela del Puente número 2 darán razon.

AMA DE CRIA.

Se necesita una soltera para casa de ios padres; razon, Zapata, 25.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

CENTRO YENNER DE VACUNÁCION ANIMAL.
establecido en la Coruña
Calle del Orzán núm. 71
PROPIEDAD
DE LOS SRES. PARRON Y RODRIGUEZ.
Director:
D, José Rodriguez Martina.

Este acreditado establecimiento que cultiva sus virus en las excelentes terneras de la region gallega, ha determinado fundar en esta poblacion un depósito de linfa-vacuna enviando todas las semanas los tubos que se precisan con vacuna recien extraida.

En las vacunaciones obtenidas, con tuqos de este Instituto, en los 96 Ayuntamientos de la Provincia de la Coruña, ha obtenido mas de un 90 por cien de resultados favorables, como puede verse en la Estadística publicada en el Boletin Oficial de la Provincia del 17 de Octubre de 1883.

Tambien vacunó este centro en el gran Hospital de Santiago, en las casas de Asilo de la Coruña y Lugo, no dejando de prender ni en uno solo de los 400 niños vacunados en el local del Centro.

Depósito en esta ciudad Farmacia de D. Natalio de Fuentes é Hijo.=Precio de los tubos 4 pesetas uno, 2—8

GRAN BAZÁR DE ROPA HECHA.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE.

102. Mayor 102.

El representante de esta acreditada casa tiene el honor de presentar á este respetable público un nuevo y variado surtido en prendas propias de la estacion á precios desconocidos hasta el dia.

Nota de precios.

200 Capas finas en bozos novedad á 140, 160, 180, 200, 240, 300, 360 y 400 rs. una.
Gabanes de castor y de corte á 140, 160, 180, 200 y 240 rs. uno.
Gabanes de entretiempo á 100, 120 y 140 rs. uno.
Levitas y Chaques á 100, 120 y 160 rs. uno.
Trajes de Tricot superior á 300 y 400 rs. uno.
Trajes de id. á 180, 200 y 240 rs, uno.
Trajes de Castor superior á 200 240 y 300 rs. uno.
Trajes de paten superior á 200, 260 y 300 rs. uno.
Trajes de id. á 120, 140, 160 y 180 rs. uno.
1000 Cazadoras de Córte á 60, 80, 100, 120 y 140 rs. una.
1000 Pantalones de id. á 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs, uno.
1000 chalecos de id. á 12, 16, 20, 30 y 40 rs. uno.

Para Niños.

Capas finas en bozos novedad á 100, 120 y 140.—Trajes de corte á 50, 60, 80, 100 y 140 rs. uno.—Cazadoras de id. á 40, 50, 60 y 80 rs. una.—Chalecos de id. á 8, 10, 12 y 14 rs. uno.

No confundirse; próximo al comercio del Camison.

El Madrileño.

M.C.D.2022